

Acuerdo con el Banco Entre Ríos SA, por 1.000 millones de pesos en créditos para MiPyMES

En el marco de la emergencia sanitaria, el gobierno provincial y el Banco de Entre Ríos anunciaron líneas de créditos por 1.000 millones de pesos, con tasa fija del 24 por ciento, destinadas a micro, medianas y pequeñas empresas de la provincia para el pago de haberes y capital de trabajo.

→ **\$600 millones** serán destinados al pago de haberes y capital de trabajo, con tasa fija (T.N.A.) del 24 por ciento y con plazo de hasta 180 días.

→ **\$400 millones** tendrán como destino el pago de haberes y contarán con garantía FoGAR. El plazo será de 12 meses (con 3 meses de gracia) y tasa fija del 24 por ciento.